



APAJ
UASLP

Asociación de Personal
Académico Jubilado
de la UASLP

UNIDAD DIGNIDAD Y RESPETO

ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO JUBILADO 2016-2018

Novena Asamblea

12 julio 2018

AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

21 abril 2018

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 12 DE JULIO 2018

9:45	REGISTRO DE ASOCIADOS
10:00	HOMENAJE A PROFESORES JUBILADOS QUE HAN FALLECIDO
10:10	ISSSTE
10:30	CURSOS TALLERES-APAJ. EVENTOS
10:40	CARTAS A COMISIÓN MIXTA DE ASISTENCIA SOCIAL
10:55	PRESTACIONES IMPORTANTES
11:10	DEDUCCIONES BÁSICAS
11:30	PRÓXIMAS ELECCIONES
11:50	ASUNTOS GENERALES
12:30	CLAUSURA DE ASAMBLEA



DESCANSE EN PAZ

SALVADOR NARVÁEZ
RENTERÍA

16 MAYO 2018



DESCANSE EN PAZ

DRA. BEATRIZ JOSEFA
VELÁZQUEZ CASTILLO

17 MAYO 2018



DESCANSE EN PAZ

MARÍA DEL CONSUELO
RODRÍGUEZ CASTILLO

21 JUNIO 2018

CORRECCIÓN DE LA PENSIÓN ISSSTE DEL AÑO 2016

- 157 PENSIONADOS FUERON AFECTADOS
- CORREGIDOS AL MOMENTO 36
- ES URGENTE QUE SE COMUNIQUEN A LAS OFICINAS DE LA APAJ.
- SE ENTREGÓ LA LISTA AL ISSSTE, SIN EMBARGO NO HAY RESPUESTA TODAVÍA

SEGURO INSTITUCIONAL DEL ISSSTE

DEDUCCIÓN CLAVE 074 EN
RECIBO PENSIONISSSTE
AÚN NO HAY UNA RESPUESTA
CONVINCENTE POR PARTE
DEL ISSSTE

OFICINAS APAJ



SERVICIOS

- CURSOS
- PLÁTICAS
- CLUB DE LECTURA
- ENTRETENIMIENTO
- SALUD

COMIDA DÍA DEL MAESTRO SÁBADO 12 DE MAYO SALÓN VILLA DANIELI





**REGALO, 44 PREMIOS DE
VALES PARA LA UASLP
POR UN MONTO TOTAL
DE \$100,000.00**



INAUGURACIÓN OFICINAS APAJ

MARTES 15 DE MAYO

Comisión Mixta de Asistencia Social de la UASLP

Atención Lic Roberto Durán Cobos, Secretario de la Comisión
Fís. Marco Antonio Blanco Olivares

Coordinador de Servicios Médicos Mayores y Menores UAPA-UASLP.

Marzo 2018

I. El tiempo de salida del hospital.

II. Bajo Tabulador del pago a Médicos en Gastos Médicos Mayores y Menores.

III. Exigir una copia de la Comanda, para conocer el monto total, antes de pagar el coaseguro y tener la certeza de que el pago es correcto de acuerdo al convenio.

IV. El monto que ha utilizado el paciente en un siniestro.
Anexaron cartas y comentarios de pensionados.

V. En Gastos Médicos Menores, se está cobrando en tomografías y otros estudios el contraste.

30 Mayo 2018

El incremento de la póliza 2018-2019 fue de 3.36 % para titulares y beneficiarios menores de 60 años y de 23.01 % para mayores de 60. Esto ha representado un fuerte impacto económico para los integrantes de la Asociación de Jubilados ya que, aun cuando tenemos pagando más de 30 años esta póliza en cooperación con la UASLP, se incrementó en un mayor porcentaje para la mayoría de nuestros asociados. Aunado a esto, debido a que el **convenio con GNP es con el círculo DECUS, nos vemos obligados a pagar a los médicos la diferencia de costo del procedimiento, ya que tenemos muy pocas o nulas posibilidades de elección de especialistas en este círculo.** En su mayoría se encuentran en círculos con tabulación más alta que la del convenio con la UASLP, tal como se observa en la lista de la Red de Médicos de GNP.

Red de Médicos de GNP en SLP

Total de Médicos: 271 médicos, dos de ellos con dos especialidades.

Especialidades: 36

Médicos en SLP: 238

Médicos en Valles, SLP: 30

Médicos en Rioverde, SLP: 1

“Si el Médico Tratante no participa en la estrategia de Círculo Médico GNP o se encuentra en un Círculo Médico distinto al contratado en tu póliza, será necesario que liquides las diferencias correspondientes para solicitar el sello de No adeudo”.

Tabulador convenido con la UASLP: DECUS

Posibilidades de seleccionar un médico de la RED GNP sin realizar un pago extra al médico es: 8

- 2 Oftalmología,
- 2 de Medicina de Rehabilitación
- 1 Cirugía Plástica Reconstructiva
- 1 Ortopedia y Traumatología
- 1 Ginecología y Obstetricia
- 1 Pediatría

PRESTACIONES QUE PUEDEN PERDERSE SI NO SE ESTÁ AL CORRIENTE DE SUS PAGOS. EN CASO DE NO APARECER LA DEDUCCIÓN EN SU RECIBO DE LA UASLP, DEBE ACUDIR INMEDIATAMENTE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. LOS PAGOS SE EFECTÚAN VÍA NÓMINA O PERSONAL.

ES NECESARIO ESTAR AL CORRIENTE DE LOS PAGOS DE LA CUOTA SINDICAL, PARA TENER DERECHOS A LAS SIGUIENTES PRESTACIONES CONTRACTUALES: 42, 45, 89 Y 161

CLAVE DE DEDUCCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD QUINCENAL QUE SE DEDUCE O PAGA DIRECTAMENTE, actualizada en mayo 2018	BENEFICIARIOS Designarlos personalmente en la División de Desarrollo Humano	MONTO A MAYO 2018	Tiempo de aportación mínimo, para que el seguro sea válido	Tiempo para hacer válido el cobro del seguro, a partir de la fecha de fallecimiento	Trámite inicial Solicitud por escrito, entregar en:
40 Académico/ 86 Funcionario	Cuota Sindical UAPA/ Aportación para prestaciones UAPA	\$ 51.63 (1.5 h/c al mes)					
42*	Seguro de Mutualidad	\$ 66.58	Señalados expresamente por el titular	\$230,366.80	24 quincenas ininterrumpidas	Un año	Recursos Humanos
45*	Seguro de Vida	\$ 51.63 (1.5 h/c)	Señalados expresamente por el titular	\$220,000.00	72 quincenas ininterrumpidas	Un año	UAPA

CLAVE DE DEDUCCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD QUINCENAL QUE SE DEDUCE O PAGA DIRECTAMENTE, actualizada en mayo 2018	BENEFICIARIOS Designarlos personalmente en la División de Desarrollo Humano	MONTO A MAYO 2018	Tiempo de aportación mínimo, para que el seguro sea válido	Tiempo para hacer válido el cobro del seguro, a partir de la fecha de fallecimiento	Trámite inicial Solicitud por escrito, entregar en:
89*	Pensión Familiar	<p>Dependiendo de la carga en horas/semana es la aportación mensual en horas clase.</p> <p>1 a 5 h/s = 2 h/c 6 a 10 h/s = 4 h/c 11 a 20 h/s = 5 h/c 21 a 30 h/s = 6 h/c 31 a 40 h/s = 7 h/c</p>	<ol style="list-style-type: none"> Cónyuge, a falta de éste, concubina (o). Los hijos menores de 25 años. Los hijos con capacidades diferentes, física o psíquicamente, que no puedan trabajar para obtener su subsistencia, sin límite de edad, previa declaración judicial del estado de interdicción. <p>Los titulares solteros, podrán designar beneficiarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> El o los hijos menores de 25 años; Padre y/o madre, conforme al artículo 32 de este Reglamento Un hermano(a) menor de 25 años, soltero(a) comprobando que depende económicamente del titular. 	<p>Art 24: Beneficio proporcional a la aportación, más 0.5% /año cotizado al fondo, Aportación Mensual: Monto Beneficio en Salarios mínimos/Mes</p> <p>2 h: 1 SM 4 h: 3 SM 5 h: 4 SM 6 h: 5 SM 7 h: 6 SM</p>	<p>72 quincenas ininterrumpidas. 24 quincenas ininterrumpidas si fue contratado antes del 30 de junio 1992</p>	Un año	UAPA
161	Caja de Ahorro UAPA	Ahorro especificado por el titular	Señalados expresamente por el titular en la Caja de Ahorro	\$150,000.00 Nuevos ingresos solo < 60 años	6 meses	Dos años	UAPA-CAJA DE AHORRO

*

*** EL TITULAR PERSONALMENTE DEBE HACER LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS EN LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO. SI EL TITULAR FALLECE Y QUEDA UN ADEUDO DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Y AUTOFINANCIAMIENTO, SE DEDUCE DEL SEGURO DE VIDA (CLAVE 45).**

**PRESTACIONES QUE PUEDEN PERDERSE SI NO SE ESTÁ AL CORRIENTE DE SUS PAGOS.
LOS PAGOS SE EFECTÚAN VÍA NÓMINA O PERSONAL
EN CASO DE NO APARECER LA DEDUCCIÓN EN SU RECIBO DE LA UASLP, DEBE ACUDIR
INMEDIATAMENTE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CUOTA QUINCENAL actualizada a mayo 2018	
40	Cuota Sindical UAPA	\$51.63	
44	Gastos Médicos Mayores	Convenio con GNP del 1 mayo 2018 al 1 de mayo 2019 \$966.62 < 60 años y \$1150.34 > 60 años	
165	Consultas externas, paquete inicial, 4 pases	\$75.00	Para tener derecho a estos dos servicios, es necesario contar con Gastos Médicos Mayores
176	Gastos Médicos Menores	\$230	
285	Fondo de Pensiones por jubilación, Vejez e Incapacidad	9% de la pensión conformada por el Fondo de Pensiones de la UASLP y la del ISSSTE	
354	Potenciación. Gastos Médicos Mayores. Por nómina se descuenta de julio 2018 a abril 2019.	CUOTAS ANUALES: titular \$1047.13; cónyuges \$1047.13; hijos(as) <25 AÑOS \$523.57; viudos(as) \$1047.13; hijos con discapacidad \$3416.49; asegurado mayor de 69 años \$3416.49; ascendientes \$3416.49.	

CONTACTOS

Srita. Caty Contreras y Srita. Paty Zavala	División de Desarrollo Humano UASLP	826-2300, extensión 7918 y 7961	3er Piso Torre Administrativa UASLP. Villa de la Paz, col. Villas del Pedregal
Sra. Rosalba Castillo de Chávez	UAPA	833-0412, extensión 102	Edificio UAPA. Ave. Técnica # 195, colonia Universitaria
C.P. Víctor M. Ramírez Castillo	Jefe de Pensiones y Jubilaciones ISSSTE	812-0719 Y 812-9355 extensión 63581	Edificio Puga 2o piso, Avenida Carranza #985

DEDUCCIONES BÁSICAS

DEDUCCIONES. HORA CLASE = \$68.84							
DESCRIPCIÓN	CLAVE				2017	2018	% INC
IMPUESTO	31						
CUOTA UAPA	40	1.5 hora clase al mes	Necesario pagar para validar prestaciones 42, 45, 89 y 161	UAPA, Sra. Rosalba Castillo	\$49.93	\$51.63	3.40%
SEGURO DE VIDA	45	1.5 hora clase al mes	\$58.53 por pago bancario	Torre Adm	\$49.93	\$51.63	3.40%
SEGURO FAMILIAR	89	Dependiendo de la carga en horas/semana es la aportación mensual en horas clase.	\$279.76 por pago bancario	Torre Adm	\$233.03	\$240.94	3.39%
MUTUALIDAD	42	Aprox 1 hora clase quincena	No cambia al pagar en el banco	Torre Adm	\$64.59	\$66.58	3.08%

Artículo 121 CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO-UASLP.

- 1).- Para el fondo del Seguro de Vida **la Universidad aportará mensualmente la cantidad de \$13.80 (TRECE PESOS 80/100 M.N.)** por cada uno de los miembros del personal académico. El personal académico aportará 1.5 hora clase a salario básico
- 2).- El fondo de la Pensión Familiar, se integrará con la aportación mensual del personal académico conforme lo señala el reglamento respectivo más 1 hora clase a salario básico y **\$ 8.80 (OCHO PESOS 80/100 M.N.) aportados por la Universidad** por cada miembro del personal académico.

Artículo 19 REGLAMENTO DE PENSIÓN FAMILIAR

- -El titular académico **deberá cubrir anticipadamente, tanto la cuota sindical, en la Unión, así como la parte de la Universidad y la cuota personal a esta prestación, en la Secretaría de Finanzas, en los casos siguientes:**
 - a) **Semestralmente cuando su percepción económica no alcance a cubrir la cuota;**
 - Si por cualquier de los casos enunciados en los incisos anteriores, en alguna quincena no cubra su aportación, deberá liquidar en la Secretaría de Finanzas de la **UASLP en los quince días siguientes como máximo, a efecto de no interrumpir la continuidad de las aportaciones.** En caso de no hacer el pago en el tiempo previsto, no se aceptará el pago retroactivo y será considerado como interrupción en los términos establecidos en el artículo 10 del presente Reglamento

Artículo 19 REGLAMENTO DEL SEGURO DE VIDA

- Artículo 14º.- En el caso de los profesores que imparten clases en los semestres alternos y en los casos de permisos o licencias sin goce de sueldo contemplados en el Reglamento respectivo de la Universidad, **el titular académico deberá cubrir anticipadamente sus cuotas sindicales en la oficinas de la Unión e igualmente liquidar las cuotas del titular y de la Universidad, en la Dirección de Recursos Humanos, durante los últimos 15 días del periodo laborado.**

DEDUCCIONES BÁSICAS

DEDUCCIONES. HORA CLASE = \$68.84						
DESCRIPCIÓN	CLAVE			2017	2018	% INC
FONDO CONSULTAS MEDICAS EXTERNAS	165	4 CONSULTAS	UAPA, Alma Cabrera	\$66.70	\$75.00	12.44%
SEGURO GASTOS MÉDICOS MENORES	176		UAPA, Alma Cabrera	\$220.00	\$230.00	4.55%
SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	44	Convenio con GNP del 1 mayo 2018 al 1 de mayo 2019	UAPA, Alma Cabrera	\$935.19	\$1,150.34	23.01%
PRIMA DE POTENCIACIÓN	354	\$966.62 < 60 años y \$1150.34 > 60 años	GNP	\$77.00	\$104.13	35.23%
FONDO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN, VEJEZ E INCAPACIDAD	285	9% Salario Integrado	Torre Adm			16.6%
CAJA DE AHORRO	161		UAPA, Liz			
TOTAL				\$6,827.83	\$7,729.27	13.2%

PRÓXIMAS ELECCIONES

- **Delegados:**
 - Convocatoria: 3 de agosto
 - Fecha límite para entrega de solicitudes: 21 agosto
 - Elecciones: 30 de agosto de 10 a 14 h en las oficinas de la APAJ
- **Mesa Directiva:**
 - Primer quincena de octubre 2018

ASUNTOS GENERALES